La Libertad, 05 de septiembre de 2014

Señor
TITO SIFREDO ROSALES LIVINGSTON
Presente.

Estimado señor:

En Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Pesado **COMTRANSCOSTA**, realizada el día miércoles 20 de agosto resolvieron elegirla como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **4 años**, con las atribuciones en el estatuto de la misma.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón L a Libertad, Abogada Carla San Andrés.

Atentamente,

Daysee Alfonso Villón
GERENTE GENERAL
C.C 0909771370

José Zambrano Luna
SECRETARIO
C.C 0913983854

Acepto el cargo de **Presidente** de la compañía de Transporte Pesado **COMTRANSCOSTA S.A.**, para el cual he sido elegido.- La Libertad, 05 de septiembre de 2014

TITO SIFREDO ROSALES LIVINGSTON
PRESIDENTE
C.C. 0910859578

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio: 2014– 1775

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Septiembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL en las fojas 634 a 637 con el número 107 celebrado entre: ([COMTRANSCOSTA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROSALES LIVINGSTON TITO SIFREDO con el cargo PRESIDENTE representación que la ejercerá conjuntamente con:]).

Ab. Alberto Avelino Panchana Palma
Registrador de la Propiedad Encargado

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
08/SEP/2014 14:47:30 Usu: klopezr

Remitente: No. Trámite: 46858 - 0
TITO ROSALES

180521

Expediente: 7662602

RUC:

Razón social:
"COMTRANSCOSTA" S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
REMITE 1 ESCRITURA DE CONSTITUCION
INSCRITA EN EL REG. MERCANTIL

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de tramite, año y verificador =	101